

VALLENAR, 02 de febrero del 2010

DECRETO EXENTO N° 877/I

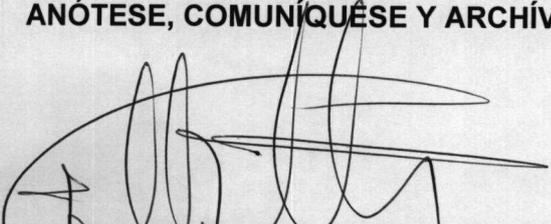
VISTOS :

El Memo N° 19 de Secretaria Municipal, en el cual informa oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

- 1°.- Apruébese el Acta de Adjudicación de la adquisición 2322-241-L109 "Confección boletines informativos actividades Municipales", que adjudica dicha compra a **Jaime Marmor Abarca., RUT 7.554.460-k** por \$333.200.-
- 2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,
- 3°.- Dicho valor será imputado a la cuenta municipal 215-22-07-001-000-000 "Servicios de Publicidad", del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Archivo Oficina de Partes ✓

CHTR/GGC/LAC/mmc.-